



Rama Judicial
Juzgado Primero Civil Municipal de Guadalajara de Buga
República de Colombia

LISTA DE PROCESOS EN TRASLADO EN SECRETARÍA (Artículo 110 del C.G.P.)

TRASLADO Nro. 015

PÁGINA Nro. 01

Radicación	Demandante	Demandado	Traslado	Parte	Fijación	Inicia	Vence	Firma
EJECUTIVO 76111400300120200000400	FINESA S.A.	DIANA CAROLINA SILVA VALENCIA	LIQUIDACION DE CREDITO (Art. 446 C.G.P.)	DEMANDANTE	19/08/2021	20/08/2021	24/08/2021	

Notificación de TRASLADOS por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co